

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1605 CONSULNOR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Consulnor, S.A. (en adelante, la "Sociedad") convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de abril de 2013, a las 13,00 horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, Gran Vía, n.º 38, 2.ª planta, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 26 de abril de 2013, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (formadas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria Explicativa y el Informe de Gestión de la Sociedad) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio relativo a la Sociedad, así como a su grupo consolidado.

Tercero.- Censura de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2013.

Quinto.- Creación de una página web corporativa como sede electrónica a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital y modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Sexto.- Modificación de los artículos 14, 23 y 26 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del auditor de cuentas.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o

el envío gratuito de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales a que se refieren los puntos quinto y sexto del Orden del Día, así como el informe del Consejo de Administración justificativo de la propuesta de modificación.

En Bilbao a, 14 de marzo de 2013.- D. Manuel Delclaux de la Sota, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130014314-1